

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6711** *M Y M TILUCHI, S.L.*

MARCOS RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SOCIAL 30 DE BARCELONA.

HACER SABER: Que en el proceso de Ejecución número 357/09 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguido a instancia de Isidro Achada Campero contra M y M Tiluchi, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 1-04-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de INSOLVENCIA LEGAL POR IMPORTE DE 19.785,33 EUROS, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de abril de 2009.- Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090021518-1